

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO**  
**PLANTA DE EMPLEOS ADMINISTRATIVOS PARA PRESTACIÓN SERVICIO EDUCATIVO - SGP EDUCACIÓN**  
**Resultado Estudio Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (mientras Comisión para empleo de Periodo-Peronería)**  
Páginas No.752 y 753 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
SECRETARIO	440	08	\$ 3.735.415	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARAYA	GUACA

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Apoyar los procesos organizacionales y de oficina, para cumplir con los hnos trazados por la institución educativa dentro los lineamientos establecidos en el Plan Educativo Institucional.

**REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.	Catorce (14) meses de experiencia laboral
ALTERNATIVA	
No Aplica	No Aplica

Nombres	Empleo del cual es titular			Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Académica	Sancción Disciplinaria	Cumple	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado								
DORIS NELLY FIGUEROA CELIS	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO DIVINO NINO	CAPITANEJO	Sobresaliente	11 Año(s)-9 meses	bachiller academico	NO	SI	NO - ACEPTA OTRO ENCARGO
NUBIA ESTHER MARTINEZ HERNANDEZ	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA	SABANA DE TORRES	Sobresaliente	5 Año(s)-11 meses	bachiller academico	NO	SI	NO ACEPTA
MARTHA EDDY CASTELLANOS SOLANO	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	INSTITUTO AGRICOLA	CHARTA	Sobresaliente	2 Año(s)-8 meses	bachiller academico	NO	SI	SI
DARY PAOLA GÓMEZ CUADROS	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO	SUCRE	Sobresaliente	2 Año(s)-0 meses	BACHILLER TECNICO - 2000	NO	SI	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el funcionario a encargar es MARTHA EDDY CASTELLANOS SOLANO, quien cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior y cumple los demás requisitos para acceder al empleo en encargo.

**NOTA 1:** EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

**NOTA 2:** EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

**NOTA 3:** LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

**NOTA 4:** LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

**NOTA 5:** PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019



SANDRA MILENA BLANCO SUÁREZ  
SECRETARIO DE DESPACHO (E)  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



LUISA FERNANDA TRASLAVIÑA AMADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FIJACIÓN:

27 NOV 2023

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES